



Memorias. Revista Digital de Historia y
Arqueología desde el Caribe

E-ISSN: 1794-8886

memorias@uninorte.edu.co

Universidad del Norte
Colombia

Martín, Juan Guillermo; Sofía Quiroz, Raquel
Arqueología en la capital de la Gran Colombia: Villa del Rosario, un ejemplo de
reinención de un glorioso pasado
Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, núm. 27, septiembre
-diciembre, 2015, pp. 145-173
Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85542825006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Arqueología en la capital de la Gran Colombia:
Villa del Rosario, un ejemplo de reinención de un glorioso pasado¹**

**Archaeology in the capital of Great Colombia:
Villa del Rosario, an example of glorious past reinvention**

**Arqueologia na capital da Gran Colombia:
Villa del Rosario, um exemplo de reinvenção de um passado glorioso**

DOI:



*Juan Guillermo
Martín*

Antropólogo de la Universidad Nacional de Colombia, con Diploma de Estudios Avanzados en Arqueología y doctorado en Patrimonio Histórico y Natural de la Universidad de Huelva, España. Amplia experiencia en arqueología histórica, participando y dirigiendo proyectos en Colombia y Panamá. Fue coordinador del Proyecto Arqueológico Panamá Viejo (2000-2010). Actualmente es el director del Museo Arqueológico de Pueblos Karib y profesor e investigador de tiempo completo de la Universidad del Norte. Mail: jgmartin@uninorte.edu.co

*Raquel Sofía
Quiroz*

Antropóloga de la Universidad de Antioquia, con experiencia en arqueología histórica en Colombia y Panamá. Actualmente adelanta investigaciones de arqueología de contrato en Colombia. Mail: rsqt@hotmail.com



¹ Este proyecto fue financiado por el Ministerio de Cultura bajo el contrato No. 2432/12.

Resumen

Hacia finales del siglo XVIII se fundó la Villa del Rosario. Esta pequeña población, ubicada en la actual frontera entre Colombia y Venezuela, adquirió especial relevancia en el siglo XIX cuando en su iglesia se instaló el Congreso de 1821, donde se designa a Villa del Rosario como capital de la naciente república, conocida en la historiografía como la Gran Colombia. De este evento histórico surge la estructura jurídica de la nueva república, a través de su Carta Fundamental, convirtiéndose también en escenario del proceso independentista. Sin embargo, un terremoto, a finales del siglo XIX, destruyó la población y obligó su traslado. A principios del siglo XX, la búsqueda por reivindicar ese tiempo glorioso, llevó a la reconstrucción de la sede del Congreso de 1821: el Templo Histórico. Las exploraciones arqueológicas realizadas en 2013, dan cuenta de un pasado distinto, quizás menos ostentoso, de lo que el saber popular había construido en los últimos cien años.

Palabras Clave

Arqueología histórica, Gran Colombia, Villa del Rosario, nación, identidad.

Abstract

By the late eighteenth century, Villa del Rosario was founded. This small town, located in the current border between Colombia and Venezuela, acquired special importance in the nineteenth century when the Congress and its church were installed in 1821. In this event Villa del Rosario was designated as capital of the new republic, known in historiography as the Great Colombia. From this historic event arises the legal structure of the new republic, through its Constitution, also becoming in stage of the independence process. However, an earthquake in the late of nineteenth century destroyed the town and forced population to abandon the ruins. In the early twentieth

century, the search for asserting that glorious past, led to the reconstruction of the church where the 1821 Congress happened: The Historic Temple. The archaeological project in 2013, account for a different past, perhaps less ostentatious than the conventional wisdom had been built in the last hundred years.

Key words

Historical archaeology, Great Colombia, Villa del Rosario, nation, identity.

Resumo

No final do século XVIII, o Villa del Rosario foi fundada. Esta pequena cidade, situada na atual fronteira entre Colômbia e Venezuela, adquiriu especial importância no século XIX, quando Igreja Congresso foi instalado 1821. É nesta conferência ao designar onde Villa del Rosario como capital da nova república, conhecida na historiografia como a Grande Colômbia. Este evento histórico da estrutura legal da nova república surge, através da sua Constituição, tornando-se também a fase de processo de independência. No entanto, um terremoto no final do século XIX, destruído e transferência forçada da população. No início do século XX, a busca de afirmação desta vez glorioso passado, levou à reconstrução do Congresso de 1821: The Historic Temple. As explorações arqueológicas em 2013, representam um passado diferente, talvez menos ostensivo do que a sabedoria convencional tinha sido construída nos últimos cem anos.

Palavras chave

Arqueología histórica, Gran Colombia, Villa del Rosario, nação, Identidade

Introducción

Este artículo presenta los resultados del proyecto arqueológico que la Universidad del Norte, y su museo MAPUKA (Museo Arqueológico de Pueblos Karib) llevaron a cabo en el marco del diseño urbano y arquitectónico y los estudios técnicos para la recuperación del espacio público del Parque Grancolombiano en el centro histórico de Villa del Rosario en Norte de Santander (algo más de 16 ha) (Figura 1). Los trabajos fueron financiados por el Ministerio de Cultura y avalados por el ICANH (Instituto Colombiano de Antropología e Historia).

Las tareas de campo se llevaron a cabo en el mes de abril de 2013, al intervenir las ruinas de los dos templos, mediante una prospección subsuperficial intensiva, se pudieron identificar las características constructivas de dichos inmuebles, las fases previas y proponer una cronología relativa a través de las estructuras arquitectónicas identificadas, así como del material cultural recuperado.

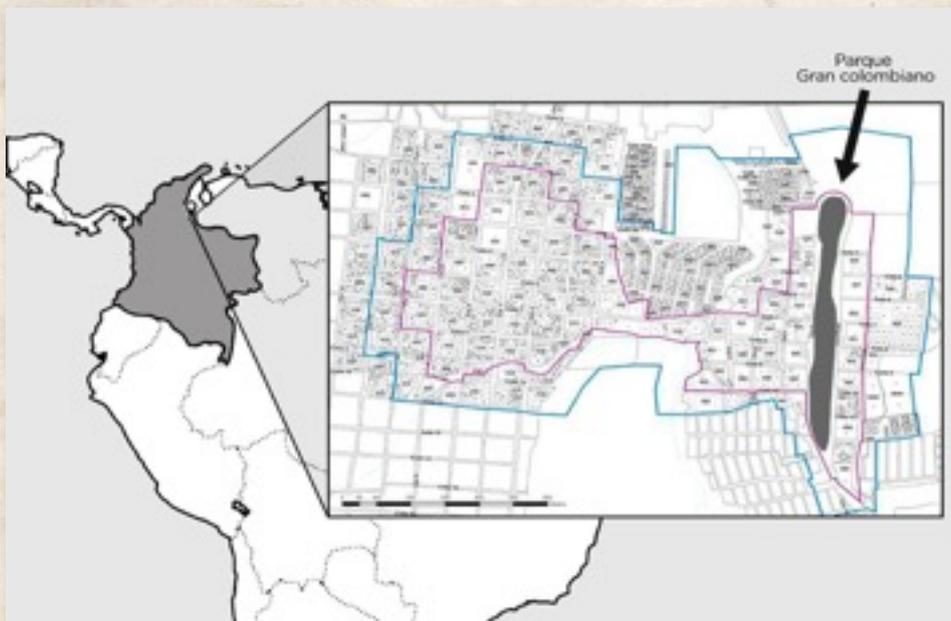


Figura 1: Localización geográfica de Villa del Rosario y el Parque Grancolombiano.

Paralelamente se llevó a cabo una prospección remota en todo el parque, solicitada por el ICANH, la cual permitió identificar una serie de anomalías que parecen corresponder a las actividades de intervención del parque en 1970, lo que no descarta la presencia de evidencias arqueológicas subyacentes en el área. De igual forma se adelantó una investigación histórica de fuentes secundarias, que incluyó la búsqueda y análisis de material fotográfico antiguo, con el fin de contrastarla con los resultados de las tareas de campo. La información *oficial* confrontada con el registro arqueológico ofrece alternativas de interpretación y una aproximación diferente al pasado que, no necesariamente, corresponde con el registro escrito. El análisis de este conjunto de información permitió acercarse a los verdaderos orígenes de las ruinas que ahora mismo se conocen como la capital de la Gran Colombia².

Propuesta metodológica

En contextos históricos, la arqueología cuenta con una fuente clave que es la documentación escrita, sin embargo, se trata de un recurso que no solo sirve para la correlación y la analogía, sino que permite establecer un contexto y articular la información con una perspectiva antropológica (Rovira 1991).

La fase adelantada, de prospección, se centró en objetivos muy precisos³, que llevaron a la revisión de la información histórica disponible, así como al estudio de los análisis arquitectónicos recientes, con el fin de tomar decisiones concretas en torno a la intervención arqueológica futura.

Teniendo en cuenta la información de fuentes secundarias revisada y una visita previa al área de estudio, se dispusieron dieciocho (18) unidades de excavación en las ruinas de los templos, siete (7)

² La región de estudio tiene bien documentada una secuencia de ocupaciones humanas de varios siglos atrás, que este documento no desconoce, pero que resulta irrelevante para los propósitos y objetivos de investigación.

³ Identificar los rasgos arqueológicos que permitan generar hipótesis en torno a las posibles intervenciones sufridas por los inmuebles, establecer una secuencia cronológica-constructiva de las ruinas inmuebles y relacionar la información arqueológica obtenida con el análisis arquitectónico preliminar y la información histórica disponible

en el Templo Histórico y once (11) en la Capilla de Santa Ana, dentro y fuera de cada una de las ruinas con el fin de cumplir con los objetivos propuestos. Los sondeos internos tenían por objeto documentar niveles de pisos y fases constructivas, articuladas a la evolución arquitectónica. Los ubicados en el exterior se plantearon como estratigrafía de control para el interior de cada inmueble, ya que es claro que son resultado de actividad humana y por lo tanto no están sujetos directamente a las leyes de la estratigrafía geológica. De igual forma es una manera de articular las ruinas al contexto urbano en el que alguna vez se inscribieron. Se trata de una estrategia ya implementada que ha tenido resultados positivos en contextos históricos urbanos similares (Ver Martín 2003, 2005; Martín y Díaz 2000)

En el caso de la arqueología histórica, existe ya una tipología bien documentada, sobre todo de la loza, que resulta clave para la interpretación y es un referente cronológico preciso, ya que las técnicas tradicionales para la datación, como Carbono 14 o Potasio-Argón, resultan poco precisos por la antigüedad de este tipo de depósitos (Goggin 1960,1968; Deagan 1987, 1997; Fournier 1990, Therrien et al. 2002, Schávelzon 1996).

Finalmente, dadas las limitaciones de tiempo y a la imposibilidad de cubrir toda el área del parque con una prospección subsuperficial, se decidió implementar una prospección remota con un georradar Noggin Plus 250, con una antena de frecuencia de 250 Mhz, que alcanza una profundidad de 12 m, con el fin de contar con información subyacente que pudiera verse afectada con las futuras obras en el parque⁴. Con la información disponible, el registro arqueológico recuperado, la prospección remota y el análisis arquitectónico, se obtuvieron datos que respondieron a los objetivos propuestos.

Una breve aproximación histórica

Villa del Rosario es un municipio cercano a la ciudad de Cúcuta, actual capital del Departamento de

⁴ La prospección geofísica se llevó a cabo entre el 30 de mayo al 7 de junio de 2013.

Norte de Santander, cuya importancia histórica se hace evidente a inicios del siglo XIX. Es erigida en villa la parroquia del Rosario de Cúcuta el 4 de marzo de 1793, recibiendo el título de *noble, fiel y valerosa villa*. En ese momento se definen sus linderos y se compran ejidos y dehesas para consolidar su territorio (AGN 1793; Castro 1971).

De acuerdo con los documentos de archivo el asentamiento es previo y parece remontarse a 1764. Infortunadamente los datos disponibles son parciales y en algunos casos contradictorios. Castro (1971) indica que se constituye en parroquia en 1771 y que la capilla de Santa Ana es el primer templo del asentamiento. Sin embargo en los documentos de archivo de 1778-1779, se asegura que la *parroquia sin yglesia competente. Los vecinos trataron de construir una nueva en un lugar decente en el predio de Don Salvador Medrano* (AGN, F734r).

Los datos históricos indican que el denominado Templo Histórico original se encontraba en construcción desde finales del siglo XVIII. Entre 1798 y 1808, Pedro León Gutiérrez era mayordomo de la fábrica de la iglesia, hecho respaldado en los registros de aprobación de cuentas (AGN).

La instalación del Congreso el 6 de mayo de 1821 en esta villa, constituye el surgimiento de Colombia, conocida en la historiografía como Gran Colombia (por incluir los actuales territorios de Venezuela, Panamá y Ecuador). De esta importante reunión surge la estructura jurídica de la naciente república, a través de su Carta Fundamental (Castro 1971, Febres 1975, Medina 1983). En ese sentido el lugar se convierte, no solo en la capital de la Gran Colombia, sino en escenario fundamental del proceso independentista, consolidando una nueva República.

La Comisión Corográfica iniciada en 1850, que tenía por objeto hacer una detallada descripción de la nueva república y la diversidad de sus regiones, tuvo la oportunidad de visitar Villa del Rosario. Uno de sus integrantes, Manuel Ancísar, encargado de algunos aspectos sociales de esta comisión,

describe a la villa como *un lugar rodeado por arboledas frondosas donde crecen olorosos cacaotales, con calles rectas, limpias y bien empedradas, con casas de teja y una espaciosa iglesia bajo muchos conceptos memorable* (Castro 1971:33).

El 18 de mayo de 1875 un fortísimo movimiento telúrico destruyó totalmente la población, dejándola en ruinas. Los sobrevivientes abandonaron el antiguo asentamiento, reubicando el poblado unos cientos de metros al oeste (Castro 1971, Febres 1975). Hacia 1879, el señor Manuel Antonio Pulido, celebra una fiesta para construir un monumento sobre las ruinas del Templo Histórico, con el propósito de conmemorar el Congreso de 1821. Sin embargo, para 1887, el párroco Manuel María Lizardo, asumió el compromiso de reconstruir el templo, *imitando la famosa basílica de la Santa Casa de Loreto* (Castro 1971:37). En algunas publicaciones se sugiere que este proyecto se inició 20 ó 30 m hacia el oriente del emplazamiento original (Cámara de Comercio 2004:23). Lo cierto es que la obra no se concluyó y tan solo para 1897, se había logrado culminar la cúpula (Castro 1971).

Finalmente la Ley 28 de 1935 declara el lugar como Monumento Nacional. Documentos del siglo XX, del Ministerio de Obras Públicas, demuestran la fuerte intervención que sufrió el templo y sus alrededores, en un intento por poner en valor el lugar que alguna vez fue escenario de un evento fundamental para la nación.

La Capilla de Santa Ana

Se trata del primer templo que tuvo la población de la antigua Villa del Rosario. En la declaración que el 13 de marzo de 1765 rinde don Juan Bautista de Omaña ante don Francisco Javier Caballero, cura ecónomo del pueblo de Cúcuta y juez comisionario en la causa por el señor Provisor y vicario general del Arzobispado, dijo: *constarle de la vista ocular estar ya acabada y finalizada la iglesia que se menciona y que es de tapia y teja y tiene bautisterio y que don Cristóbal de Omaña dejó todo*

el Oratorio que tenía en su casa para el adorno de dicha iglesia (Castro 1971:21). (Figura 2).

De esta manera, encontramos que dicha capilla es contemporánea con el asiento de la parroquia⁵; tal edificación se encontraba *situada en el marco oriental del la plaza, casi en el centro, sitio invadido ahora por cañaverales agrios. Improvisada y negligente, de aspecto ofensivo para el orgullo de la aldea, se resolvió reemplazarla por un nuevo templo más capaz y apropiado para las crecientes necesidades de ésta. Todavía en 1821 prestaba servicios, a pesar de que la nueva iglesia los reclamaba con más fausto y mejor comodidad. Algún tiempo después se habilitó como escuela pública de varones y muchos de sus materiales se emplearon en la nueva fábrica* (Febres 1975:90). Se confirma su uso durante la instalación del Congreso de 1821, ya que fue allí en donde se inhumaron los restos mortales del vicepresidente Juan Germán Roscio, y el General Luis Eduardo Azuola, fallecidos el 10 marzo y el 14 de abril de ese mismo año (Castro 1971, Rodríguez 2011).



Figura 2: Vista actual de las ruinas de la Capilla de Santa Ana, Villa del Rosario, Colombia.

⁵ “La capilla Santa Ana, que fue la primera con la que contó la población, su construcción se debió empezar hacia el año de 1738, según texto escrito por el presbítero Gutiérrez, en el documento de 6 de octubre de 1772” (Castro 1971:29).

El Templo Histórico

Hacia finales del siglo XVIII la villa estaba creciendo y aumentando su población, lo que hizo insuficiente el templo con el que contaba. Por tal motivo el párroco y los vecinos del lugar asumieron la tarea de construir una iglesia más grande en la esquina sureste de la plaza mayor (Castro 1971) (Figura 3).



Figura 3: Vista actual del Templo Histórico y sus alrededores. Villa del Rosario, Colombia.

El 6 de mayo de 1821, cuando se instala el Congreso General de Colombia, el templo aún se encontraba en obra, por lo que las sesiones se llevaron a cabo en la sacristía. No se tiene clara la

culminación de las obras pero se sabe que para 1829 estaba terminada una de las torres y para 1871 la otra. Incluso se documentan otro tipo de intervenciones, como la de 1849. Un año antes una descarga eléctrica afectó la nave central del templo, lo que llevó a su reparación total. De igual forma las frecuentes inundaciones del río Táchira, como la de 1868, que generó innumerables daños en la sacristía y el templo (Febres1975:92). De acuerdo con las descripciones de Febres Cordero (1975), el templo medía 50 metros de largo por 35 de ancho, con diez columnas internas, que generaban tres naves, y cuatro altares laterales.

El terremoto de 1875 destruyó totalmente la iglesia y, como se mencionó antes, motivó el traslado del emplazamiento. Sin embargo los vecinos de la villa, encabezados por don Manuel Antonio Pulido, deciden acometer la reconstrucción del templo, símbolo de la construcción de la República. El 28 de octubre de 1879 se organiza un evento que buscó recolectar fondos para esta empresa pero infortunadamente la inestabilidad política y social del momento impidió que se llevara a cabo la obra (Castro 1971).

El nombramiento del presbítero Manuel María Lizardo, como cura párroco de Villa del Rosario, fue determinante para retomar este proyecto. El objetivo era reconstruir el templo histórico, sobre las ruinas del original, buscando reconocer el evento histórico que determinó el futuro del país. El 1 de febrero de 1887 se dio inicio a la obra, la cual fue apoyada por los feligreses, quienes durante diez años lograron levantar la cúpula y las capillas laterales, emulando la basílica de la Casa de Santa Loreto. Desafortunadamente el esfuerzo no llegó a concretarse y para 1914 se decide destinar los fondos a la construcción del actual templo de Villa del Rosario (Ibidem).

El reconocimiento del templo histórico y, en general, de la antigua Villa del Rosario, llevó a su declaración como Monumento Nacional en 1926. Para 1928 se consigue reconstruir el techo de la sacristía. En 1935 se declaró nuevamente Monumento Nacional dando inicio, cuatro años más tarde, a tareas de puesta en valor del área, reconociendo su valor histórico (Castro1971). Finalmente el

Ministerio de Obras Públicas desarrolla una agresiva intervención del Parque y su entorno en 1970, con resultados discutibles a la luz de las directrices actuales en torno a centros históricos y patrimonio mundial.

La arqueología de los templos

Durante la primera visita de campo se evaluaron las condiciones del terreno y se precisaron aspectos técnicos y logísticos de la intervención en ambos inmuebles. El análisis preliminar de las estructuras en pie indicaba una alta perturbación de los contextos, al menos en superficie, que tratamos de verificar y confrontar a través de las exploraciones subsuperficiales.

Las ruinas de la denominada Capilla de Santa Ana no parecerían corresponder, formalmente, con un templo (Figura 4). La distribución espacial de los vestigios existentes en superficie parecía sugerir otro tipo de actividad humana por lo que se asumió en ese momento que las exploraciones arqueológicas podrían dilucidar este interrogante.



Figura 4: Levantamiento arquitectónico de las ruinas de la Capilla de Santa Ana.

En cuanto al Templo Histórico, las intervenciones recientes son evidentes en muros y pisos. Toda la estructura actual en ruinas presenta cemento portland en sus juntas y no argamasa, como se esperaría de una estructura colonial o republicana temprana. En ese sentido es posible sugerir que lo que está a la vista actualmente, es el resultado de una intervención, al menos, de principios del siglo XX. Por tales motivos las exploraciones arqueológicas permitieron precisar fases constructivas previas y verificar otros aspectos histórico-constructivos de este inmueble (Figura 5).

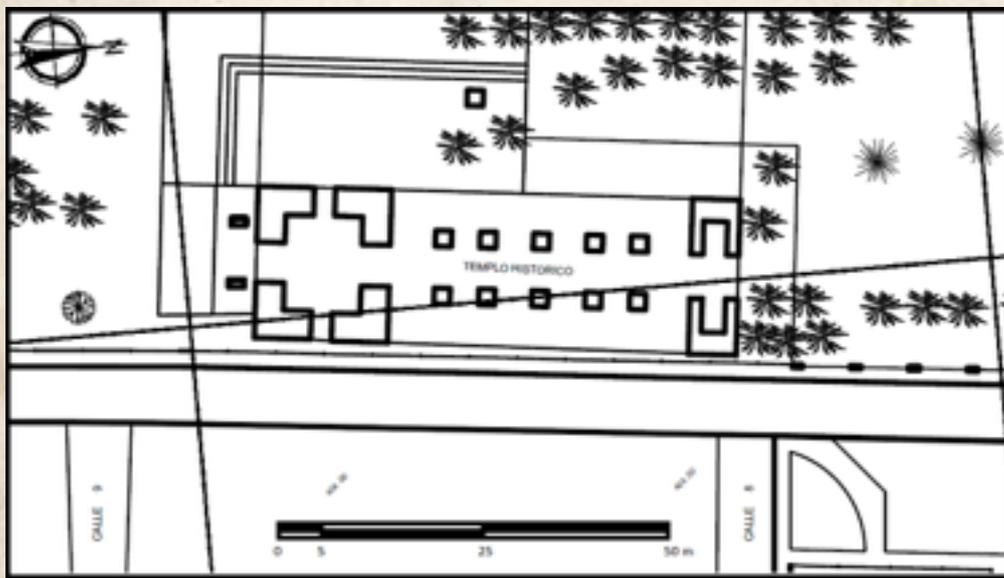


Figura 5: Levantamiento arquitectónico de las ruinas del Templo Histórico.

La revisión bibliográfica de fuentes secundarias del parque y de aquellos hitos históricos que hacen parte del proyecto nos acercan a ciertos aspectos claves de los inmuebles a intervenir. En cuanto al Templo Histórico se refiere, la información histórica es fragmentada pero ilustrativa. Se sabe que para 1778 la parroquia recién constituida no tenía una iglesia competente por lo que los vecinos buscaron construir una nueva en un lugar más adecuado (AGN, Colonia, Fondo Fábrica de Iglesias, Tomo 19 F734r). Los datos posteriores mencionan que el templo para 1807, cuando se hace un avalúo por parte del Sr. Juan Francisco Moreno, estaba construido con tejas, ladrillos y tierra pisada en sus paredes (Palacios 2011). Es interesante este dato porque no se hace mención alguna a piedra

cantada o a una obra de calicanto. En una publicación de la Cámara de Comercio de Cúcuta (2004) se menciona incluso que el templo fue reconstruido 20 o 30 metros hacia el oriente de su posición original (Castro 1943).

Luego del terremoto de 1875, Manuel Antonio Pulido organiza una fiesta, el 28 de octubre de 1879, con el fin de dar inicio a la construcción de un monumento sobre las ruinas del templo. Esta iniciativa no prosperó hasta que el párroco Manuel María Lizarazo inicia en 1887 la reconstrucción imitando *la famosa basílica de la Santa Casa de Loreto* (Ibidem:37; Febres 1925). Esta información es clave para la coordinación de las tareas de campo, que nos permite a través de las unidades de excavación, precisar detalles en torno al desarrollo histórico-constructivo del inmueble.

En cuanto a la capilla de Santa Ana la información es muy difusa. Se sabe que fue el primer templo de la villa en 1738 (Castro 1943). Por ahora los datos son limitados pero se asumía que los restos arqueológicos podían precisar la disposición espacial original de esta estructura .

Tareas de campo en la capilla de Santa Ana

El primer inmueble en abordarse arqueológicamente fue la Capilla de Santa Ana. Allí se dispusieron once unidades de excavación en las áreas internas y externas con el fin de comparar la configuración estratigráfica del predio, teniendo en cuenta que, normalmente, en las áreas internas contamos con depósitos antrópicos mientras que en el exterior de los inmuebles, tenemos un acercamiento a la estratigrafía natural del sector de estudio (Figura 6).

Como resultado de las tareas de campo, se pudo identificar un nivel de piso de tableta de arcilla (40X40 cm) sin maestras, niveles de piso de canto rodado flotante y obtener información precisa en torno a la cimentación de la edificación, de piedra de río, mortero y de escasa profundidad. Vale la pena anotar que los muros en pie no superan en ancho los 25 cm.



Figura 6: Tareas de campo en las ruinas de la Capilla. Al frente se observa la identificación de un piso de canto rodado.

En estas tareas de prospección, sorprendió la escasa presencia de material cultural que permitiera establecer una datación relativa, así como la ausencia de diferenciación de los pisos internos y externos.

Tareas de campo en el Templo Histórico

Para la caracterización arqueológica de este inmueble se dispusieron en total siete sondeos en el interior y exterior del templo, buscando identificar niveles de pisos, así como las características de los depósitos estratigráficos naturales y antrópicos del sitio investigado (Figura 7).

Para las intervenciones internas se tuvo que retirar el piso dispuesto en la década de 1970, de baldosas de 40 X 40 cm. En todos los sondeos, subyacente al nivel de piso, se pudo registrar la

cama de concreto de 8 cm de espesor y bajo ésta un relleno de arcilla amarilla de unos 35 cm de espesor, con material pétreo angular, pequeños cantos, fragmentos de ladrillo y teja incluidos. Luego de este nivel, al menos en los sondeos en las naves, se encontró un estrato profundo de arcilla marrón, característico del área de estudio, que carece de material artefactual. En las unidades de excavación dispuestas en las esquinas, que tenían como propósito identificar pisos originales y procesos constructivos a través de las trabas de los muros, se decidió llegar hasta el inicio de la cimentación.

Se pudo registrar una cimentación con material ciclópeo, de más de un metro de profundidad, así como argamasa y piedra angular en los intersticios del mismo. En las esquinas era evidente la traba de los muros, sugiriendo el mismo momento constructivo. De igual forma se pudo detectar una capa de repello en la pared que coincide con la piedra canteada que configura la fundación, sugiriendo que ese nivel correspondería con el original de esta construcción.

Con el fin de contrastar los cimientos de los muros perimetrales con los de las bases de las columnas, se dispusieron también unidades de excavación. En éstas se pudo observar una base más angosta que la que aflora en superficie actualmente, así como una factura distinta. La base subsuperficial presenta, al menos, una hilada de piedra canteada y otra de ladrillo, soportadas en una sólida base de piedra bola, cuya profundidad alcanza los 80 cm. Este detalle refuerza la hipótesis de un nivel de piso original más profundo, coincidente con la hilada de piedra canteada, documentada en los sondeos perimetrales.

Finalmente, en las capillas laterales y el altar se pudo identificar un nivel de piso subyacente compuesto por baldosas cuadradas pero dispuestas en ángulo de 45°. Este piso, que no fue retirado, presenta uso de argamasa, en lugar de cemento, lo que estaría sugiriendo su antigüedad. De igual forma quedaron a la vista las bases de dos muros que muestran un zócalo de piedra canteada que confirmaría que estaban a la vista, es decir, que el piso encontrado corresponde al nivel original (Figura 7).



Figura 7: Exploración de una de las bases de columna. Se nota la configuración de su cimentación y configuración estratigráfica de los depósitos.

Prospección geofísica

La compañía Georadares & Servicios se hizo cargo de la prospección con sensores remotos buscando cubrir la totalidad del parque. Para tal fin se fraccionó el parque en siete (7) sectores mientras que el área correspondiente a la Capilla de Santa Ana se dividió en seis (6) sectores adicionales.

Las tareas de prospección permitieron identificar diversas anomalías en los sectores prospectados. Los datos de esta evaluación sugieren la presencia de tuberías, vacíos, posibles movimientos de tierra y niveles de piso subyacentes pero ninguna anomalía que tenga relación con la villa colonial o cualquier otro evento histórico relevante para esta investigación. En ese sentido se presenta en el siguiente cuadro una síntesis completa de las anomalías reportadas (Figura 8).



Figura 8: Actividades de prospección geofísica con geo-radar, en el altar del Templo Histórico.

Tabla de anomalías identificadas en la prospección geofísica.

Ruinas de Santa Ana		
Sector 1		
punto	ubicación	observaciones
S1 P1	N7 49.818 W72 27.713	Se detecta remoción de tierra con una profundidad de 3.90 m
S1 P2	N7 49.821 W72 27.716	Se detecta posible excavación con una profundidad de 0.15 hasta 0.80 m
S1 P3	N7 49.821 W72 27.717	Conductividad metálica a una profundidad de 0.20 m
S1 P4	N7 49.820 W72 27.719	se detecta vacío a una profundidad de 0.30 m
S1 P5	N7 49.815 W72 27.716	Vacío a una profundidad de 0.25 m
S1 P6	N7 49.823 W72 27.722	Vacío a una profundidad de 0.40 m
Sector 2		
punto	ubicación	observaciones
S2 P1	N7 49.823 W72 27.720	Conductividad a una profundidad de 0.40 m
S2 P2	N7 49.814 W72 27.734	Hipérbole con vacío a una profundidad de 0.4 m
S2 P3	N7 49.815 W72 27.735	Hipérbole con vacío a una profundidad de 0.5 m

S2 P4	N7 49.814 W72 27.734	Hipérbole con vacío a una profundidad de 0.5 m
Sector 3		
punto	ubicación	observaciones
S3 P1	N7 49.802 W72 27.712	
S3 P2	N7 49.805 W72 27.711	Hipérbole con vacío a una profundidad de 0.5 m
S3 P3	N7 49.804 W72 27.719	Hipérbole con obstáculo a una profundidad de 0.70 m
S3 P4	N7 49.808 W72 27.718	Conductividad metálica a una profundidad de 0.40 mts
Sector 4		
punto	ubicación	observaciones
S4 P1	N7 49.805 W72 27.723	Hipérbole posible tubería o elemento con forma circular a una profundidad de 0.50 m
S4 P2	N7 49.809 W72 27.721	Hipérbole posible tubería o elemento con forma circular a una profundidad de 0.25 m
S4 P3	N7 49.812 W72 27.723	Posible elemento o raíz de árbol a una profundidad de 0.15 m
S4 P4	N7 49.809 W72 27.725	Hipérbole con anomalía a una profundidad de 0.15 m
S4 P5	N7 49.805 W72 27.724	Conductividad metálica a una profundidad de 0.50 m
S4 P6	N7 49.819 W72 27.728	Conductividad metálica a una profundidad de 0.50 m
S4 P7	N7 49.816 W72 27.731	Remoción de terreno hasta 1 m de profundidad y con un largo de 2.25 m aproximadamente
S4 P8	N7 49.810 W72 27.724	Conductividad metálica a una profundidad de 0.40 m
S4 P9	N7 49.805 W72 27.735	Hipérbole con conductividad a una profundidad de 0.30 m
S4 P10	N7 49.804 W72 27.733	Hipérbole con continuidad a lo ancho de la capilla de santa ana desde la entrada hasta el extremo opuesto a una profundidad de 0.30 m
Sector 5		
punto	ubicación	observaciones
S5 P1	N7 49.796 W72 27.712	Hipérbole posible tubería pvc a una profundidad de 0.20 m
Altar		
Sector 1		
punto	ubicación	observaciones
Cúpula P1	N7 49.752 W72 27.758	Excavación a una profundidad de 1.20 m
Cúpula P2	N7 49.754 W72 27.758	Anomalía continua en forma de picos hasta una profundidad de 1.00 m
Cúpula P3	N7 49.755 W72 27.757	Hipérbole posible objeto de forma circular a una profundidad de 0.25 m
Cúpula P4	N7 49.755 W72 27.755	Hipérbole posible tubería PVC a una profundidad de 0.20 m

El material cultural

Los materiales arqueológicos nos permiten acercarnos al modo de vida de los seres humanos del pasado. De igual forma ciertos tipos de objetos, en este caso las cerámicas, pueden convertirse en marcadores cronológicos precisos, facilitando la ubicación temporal de los diferentes depósitos arqueológicos excavados. La identificación y análisis de los elementos recuperados, sean éstos fragmentos de cerámica, vidrio, plástico o material orgánico, puede aportar información de diferentes actividades, desde la obtención y explotación de materias primas, pasando por la tecnología de fabricación, así como las preferencias estéticas, redes de comercio, capacidad adquisitiva, entre muchos otros datos, de acuerdo con los objetivos de esta investigación.

En términos generales, la identificación y clasificación de la cerámica histórica para el Nuevo Mundo se ha venido precisando a través de un conjunto de atributos macroscópicos que configuran lo que denominamos tipos. En este sentido existen ciertos criterios básicos y generales para tener en cuenta al momento de trabajar las cerámicas arqueológicas denominadas históricas. De esta manera, la información que obtenemos nos permite ubicarla dentro de una tradición cultural, un tiempo y un espacio determinados, como primer paso antes de resolver interrogantes de carácter antropológico, tales como el significado social que tienen las categorías identificadas o cómo se refleja en los artefactos el cambio cultural a través del tiempo, en términos de acabado de superficies, diseños decorativos, colores, formas, entre otras (Martín 2008).

En este proyecto la agrupación de la cerámica hallada⁶ en las ruinas de la Capilla de Santa Ana y el Templo Histórico, se llevó a cabo teniendo en cuenta dos atributos básicos:

1. Pasta: terracota, cerámica de barro, semi-porcelana, porcelana y gres.

⁶ El material cultural recolectado en campo fue almacenado separadamente según su procedencia, unidad de excavación, profundidad, y fecha. Más tarde, en el laboratorio fue lavado y clasificado, siguiendo la metodología propuesta.

2. Acabado de superficie: sin alisado, pulido, bruñido, pintado, con engobe, vidriado⁷ o esmaltado⁸.

Teniendo en cuenta el marco de referencia conceptual, en torno al manejo de los artefactos recuperados durante las exploraciones arqueológicas en el Parque Grancolombiano, se presentan a continuación los resultados de la agrupación y clasificación del material cultural general, que ofrece un panorama de la calidad de la muestra en todas las unidades de excavación realizadas.

Se recuperaron un total de 214 elementos de diversos materiales, en las diecisiete (17) unidades de excavación realizadas en ambos templos. Se definieron cuatro grandes categorías de agrupamiento de acuerdo con la materia prima constitutiva. Los resultados generales nos presentan una mayoría sustancial entre los artefactos cerámicos seguidos de los restos orgánicos (65% y 31% respectivamente). Los vidrios y los metales representan una reducida proporción, cada uno con un escaso 3%. Vale la pena anotar que del total de los materiales recuperados el Templo Histórico representa el 18.22%, mientras que la Capilla de Santa Ana, lo supera con un 81.78% (Gráfico 1).



Gráfico 1: Frecuencia de materiales arqueológicos recuperados durante las tareas de campo.

⁷ Los rasgos que caracterizan la cerámica vidriada se producen aplicando una mezcla de plomo, arena, sal y agua a la pieza oreada, con o sin decoración antes de la cocción. Al vidriarse produce brillo y gran transparencia y si se le incorpora un óxido metálico que genera colorido: Amarillo (antimonio), blanco (estaño), azul (cobalto), marrón (hierro), negruzco (manganeso) y verde (cobre). (Llubiá, 1967:18).

⁸ Para producir cerámica esmaltada, se debe aplicar una cubierta compuesta de estaño, plomo, arena, sal y agua, sobre la pieza de barro cocida. Sobre esta cubierta cruda, se decora con óxidos metálicos con fundente, que después de la segunda cocida se destacan sobre el fondo que generalmente es blanco. (Llubiá, 1967).

En el caso de los templos del Parque Grancolombiano se presenta una diferencia significativa entre las frecuencias de las cerámicas importadas y la de manufactura local. La cerámica de manufactura local, representada por la Loza de tierra y las torneadas vidriadas y sin vidriar, corresponden al 5% del total de la muestra, mientras que la Loza Industrial alcanza solo un 15%. Es decir, la presencia de vajillas importadas es baja, consistente, quizás, con la posición periférica de Villa del Rosario durante el proceso de colonización europea de esta región del Virreinato de la Nueva Granada.

Es importante recalcar que, cronológicamente, la tipología de las cerámicas recuperadas e identificadas nos ubica en el siglo XIX. Específicamente la Loza industrial se ubica desde finales del siglo XVIII y todo el siglo XIX. Esta loza, desarrollada en Inglaterra desde 1740, pretendía reproducir las características de la porcelana china y satisfacer las necesidades de las clases acomodadas de la época (Fournier 1990:143-144).

La decoración de esta loza varió según la época pero las técnicas de manufactura siempre fueron mediante torneado o moldeado. En la muestra recuperada en los templos se identificaron los siguientes tipos:

1. Loza Perla o *Pearlware*⁹
 - a. Lisa.
2. Loza Blanca o *Whiteware*¹⁰
 - a. Lisa.
 - b. Pintada a mano.
 - c. Impresa por transferencia¹¹.

⁹ Desarrollada en Wedgwood en 1779. En este caso se le agrega azul cobalto al vidriado lo que le da una coloración "perla". Es fácil de identificar, sobre todo en las bases de los platos y los pocillos, porque es allí en donde se acumula normalmente la coloración azulosa que la identifica. Su manufactura se circunscribe entre los años de 1779 y 1830 (Fournier 1990).

¹⁰ Producida a partir de 1820, hasta nuestros días, es perfectamente blanca en superficie. Comienza a reemplazar en el mercado a principios del siglo XIX a la Loza Perla. El vidriado es muy delgado y claro. Presenta una gran variedad de posibilidades decorativas, similares a la Loza Perla, pintada a mano, impresa por transferencia. Fue extremadamente popular en la época Victoriana temprana, con la frecuente utilización del azul cobalto en sus diseños (*Ibidem*).

¹¹ Técnica industrial desarrollada a partir de 1760 que permitía la producción masiva de cerámicas decoradas. En la Loza Crema solo se utilizó el color negro, hasta 1815. A partir de 1795 se desarrollan motivos chinoscos, los cuales perviven o se hacen más frecuentes hasta 1820. Desde de esta fecha los diseños pastoriles tienen un auge mayor. Antes de 1824 siempre se presentan en azul sobre blanco. Posteriormente se incorporan otros colores como el rojo, verde, morado o rosa.

En el caso de la Loza de tierra, también conocida como Cerámica criolla, *Colono Ware* e Hispano-indígena (Schreg 2010; Therrien et al.2002), presenta características comunes con las cerámicas prehispánicas, en cuanto a manufactura se refiere, como el uso de baja temperatura de cocción o la utilización de rollos. Es una loza que presenta un aspecto burdo en general, de paredes gruesas y porosas, desgrasantes de grano medio a grueso. Generalmente presentan huellas de cocción sobre su cara externa, lo que nos indica exposición directa al fuego, asociado al uso doméstico. Infortunadamente no se recuperaron fragmentos que permitan reconstruir las formas. En otros conjuntos es normal el hallazgo de ollas y cuencos, con bordes divergentes y bocas amplias. Este tipo de cerámica, por la porosidad de su pasta, resulta ideal para cocinar debido a sus características termo-refractarias. Dadas sus características, se asume como de producción local, sin tener detalles de análisis de proveniencia que así lo confirmen. Sin embargo la región se caracteriza por la producción de ladrillo, baldosa y teja que, seguramente, responde a la tradición alfarera de la zona de estudio.

Las cerámicas torneadas y vidriadas (verde y melado) normalmente se asocian con formas tales como botijas y orzas, cuando se trata de producción española, sin embargo en este caso se trata de la loza producida localmente con las técnicas de manufactura ibéricas. Este conjunto cerámico tiene una amplia distribución en el actual territorio colombiano, y se han estudiado diversos centros de producción, sobre todo en el altiplano cundiboyacense (ver Martin et al. 2007; Therrien et al. 2002) (Figura 9).

El análisis estratigráfico no permite establecer una secuencia cronológica clara de las unidades excavadas. Por supuesto resalta el hecho de la baja frecuencia de cultura material recuperada hasta el momento en las ruinas del Templo Histórico, si tenemos en cuenta que en ese emplazamiento había un inmueble previo.



Figura 9: Fragmentos de loza vidriada, posiblemente de manufactura local pero de tradición europea, frecuentes en depósitos arqueológicos de los siglos XIX y XX.

Consideraciones finales

Tempranamente, en 1925, Maurice Halbwachs introdujo el concepto de memoria en historia, haciendo referencia a la *memoria colectiva* (Halbwachs 2004). La memoria, en ese sentido, es una cuestión de poder, ya que todos los miembros de una comunidad recuerdan y entienden el pasado de la misma manera. La memoria puede olvidar o excluir aspectos del pasado, crear y reforzar el patriotismo, y motivar nostalgia para legitimar el patrimonio (Hobsbawm 1983, Schakel 2001).

Por supuesto una manera de recordar y reforzar el pasado es a través de los paisajes, de los monumentos, de las ceremonias conmemorativas y de la arqueología. En el caso de Villa del

Rosario se ha generado lo que Moshenska (2007) denomina discurso democrático que le da sentido de identidad a esta comunidad. De tal suerte que el proyecto arqueológico llevado a cabo les ha permitido establecer conexiones concretas y reales con la memoria. Sin embargo esta aproximación arqueológica nos ofrece un panorama diferente. Por un lado los datos históricos recrean aspectos coyunturales de la antigua Villa del Rosario, desde su fundación a mediados del siglo XVIII hasta el siglo XX. La estratigrafía de los dos inmuebles intervenidos es similar y sencilla. Son evidentes las pocas modificaciones de cada una de las estructuras arquitectónicas investigadas y en ninguno de los dos casos se identificaron intervenciones u ocupaciones previas, propias de este tipo de contextos, lo que sugiere nuevas posibilidades.

Los materiales arqueológicos recuperados en esta fase se presentan en bajas frecuencias y se ajustan, cronológicamente, con el final del siglo XIX e inicios del XX. Vale la pena aclarar que esta precisión cronológica se ajusta exclusivamente a la identificación tipológica de las cerámicas. Los fragmentos de vidrio y los escasos objetos metálicos no presentaban rasgos formales que sirvieran para precisar este u otro aspecto de las ocupaciones previas en ambos solares.

En ese sentido, las evidencias arqueológicas muebles e inmuebles sugieren un solo momento de intervención humana. Para la Capilla de Santa Ana ese momento se ubica a mediados del siglo XX (1970). La información arqueológica sugiere un solo momento constructivo que no corresponde con el emplazamiento original de un templo, ni de otro inmueble previo. La profundidad de la cimentación, que no supera los 50 cm, y el ancho de los muros (40 cm en promedio) sugerirían, estructuralmente, una edificación de un solo nivel, contradiciendo las características formales de una capilla católica. De igual forma los materiales constructivos identificados, como el piso de baldosa de arcilla, los ladrillos de molde identificados en algunos de los muros y la argamasa de concreto, corresponden con los materiales utilizados en la intervención que tuvo el parque en 1970 y que se aprecian también en las ruinas del Templo Histórico (ver detalles de esta intervención en Vargas 2013). En ese sentido, y como lo menciona Vargas (2013), las ruinas de esta capilla

corresponden a un *falso histórico* motivado, seguramente, con la generación de hitos históricos tangibles de un pasado importante para la región y el país, parafraseando a Hobsbawm (1983), el invento de una tradición.

En cuanto al Templo Histórico ~~se refiere~~, tampoco se identificaron fases constructivas previas a su reconstrucción a finales del siglo XIX. La ausencia de estructuras arquitectónicas subyacentes y la baja frecuencia artefactual sugieren que el proceso de reconstrucción se dio en un emplazamiento diferente al original. Sobra decir que formalmente se trata de una planta arquitectónica que nada tiene que ver con el templo original de inicios del siglo XIX.

La cimentación, mucho más profunda (1,60 m aproximadamente), así como el grosor de sus muros, indica que la estructura se proyectaba de mayor altura. Las trabas de los muros, así como las características estructurales de las columnas que configuran las tres naves así lo indican. De igual forma, el uso de argamasa, sin cemento, confirmaría la cronología de este evento constructivo de finales del siglo XIX que nunca se concluyó.

El Templo sufrió una fuerte intervención en 1970 también (ver Vargas 2013). Esa intervención, poco documentada pero bien identificada arquitectónicamente, confirma el uso compartido de materiales para el piso y los acabados de algunos muros. Las baldosas del templo y de la capilla son exactamente iguales y aunque no se llevaron a cabo análisis instrumentales, seguramente corresponden al mismo centro productor. De igual forma los ladrillos de molde, utilizados en el templo para rematar los vanos, también fueron utilizados en los muros de la capilla. En este caso es fácil la identificación porque se cocieron a temperaturas mayores y presentan una coloración oscura y vitrificación.

Finalmente en el Templo Histórico se logró identificar el nivel de piso que tendría la obra en su momento. Sin embargo la intervención de 1970 viendo que no todo el piso estaba dispuesto (solo se

encontró en el sector del altar y de las capillas laterales), niveló con rellenos todo el espacio y dispuso el piso que actualmente conservan las ruinas.

El diseño actual de recuperación del Parque Grancolombiano no contempla intervenciones en ninguno de estos inmuebles y parecería obviar los datos obtenidos a través de esta investigación arqueológica, es decir, que su originalidad data de mediados del siglo pasado.

No se quiso con este proyecto crear una memoria particular ni sustentar largas tradiciones, justificando pasados particulares o rasgos arquitectónicos con relevancia histórica nacional. Por supuesto no se puede desconocer que los símbolos juegan un papel importante en la estructuración de las relaciones de jerarquía. Los monumentos, la cultura material, y los paisajes se asocian al pasado y se transforman en objetos sagrados que sirven a diversos propósitos (Schakel 2001). Al final los monumentos y edificaciones son la forma más visible de establecer una nueva interpretación de la historia nacional (Hobsbawm 1983).

Las ruinas del Parque Grancolombiano son un ejemplo de construcción de un pasado ostentoso y glorioso, que busca reforzar sentidos de pertenencia a través del tratamiento especial de un espacio de memoria y buscando, como lo sugiere Moshenska (2007), lograr involucrar a la comunidad y conseguir la interacción de los sitios con la memoria.

Referencias bibliográficas

–AGN. Colonia, Fondo Fábrica de Iglesias, Tomo 19. 1778.

Castro, Luis Gabriel. *La capital de la Gran Colombia*. Imprenta departamental, Cúcuta. 1943.

Deagan, Kathleen. *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500 - 1800*. Vol 1. Smithsonian Institution. Washington. 1987.

Deagan, Kathleen y José María Cruxent. *Identificación y Fechado de Cerámicas Coloniales*.

Caracas. Sin publicar. 1997.

Febres Cordero, Luis. *El terremoto de Cúcuta*. Biblioteca Banco Popular, Bogotá. 1975

Del antiguo Cúcuta. Bogotá: Banco Popular. 1975

Fournier, Patricia. *Evidencias Arqueológicas de la Importación de Cerámica en México, con base en los Materiales del Ex-Convento de San Jerónimo*. Instituto Nacional de Antropología e Historia. México D.F. 1990.

Goggin, John. *The spanish olive jar: an introductory study*. Yale University Publications in Anthropology, No. 62. Yale University Press, New Haven. 1960.

Spanish majolica in the New World. Yale University Publications in Anthropology, No. 72. Yale University Press, New Haven. 1968.

Halbwachs, Maurice. *La Memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza. 2004.

Harris, Edward. *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona. 1991.

Hobsbawm, Eric. Introduction: Inventing tradition. En *The Invention of Tradition*. Eric Hobsbawm y Terrence Ranger (eds). Cambridge University Press, Cambridge. Pp. 1-14. 1983.

Jácome, Carlos L. *Cúcuta de otros días*. Imprenta Departamental, Cúcuta. 1945.

Martín, Juan Guillermo. Casa de la real fábrica de aguardiente, Villa de Leyva-Colombia. Un acercamiento a la arqueología histórica. En *Ultramarine Occasional Papers* 4:1-34. 2001.

Panamá La Vieja. La recuperación de su traza urbana. En *Revista de Arqueología Americana* 22:165-183. 2003

Excavaciones arqueológicas en las naves y el atrio de la catedral. En *Reportes de Campo Excavaciones Arqueológicas e Intervenciones Arquitectónicas de Panamá Viejo* 1(1): 3-30. 2005.

Martin, Juan Guillermo y Claudia Díaz. Enterramientos coloniales en la catedral de Panamá La Vieja: un ejercicio de reafirmación de las creencias religiosas. En *Trace* 38:80-87. 2000.

Ministerio de Cultura. Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico de Villa del Rosario. Documento inédito. 2012.

Moshenska, Gabriel. Oral History in Historical Archaeology: Excavating Sites of Memory. En *Oral History* 35(1):91-97. 2007.

Palacios, Miguel Alberto (ed.). *Huellas, hechos y anécdotas Nortesantandereanas*. La Opinión, Cúcuta. 2011.

- Restrepo, Carlos. *El congreso constituyente de la Villa del Rosario de Cúcuta, 1821*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá. 1996.
- Rovira, Beatriz. Reflexiones Acerca de la Arqueología Histórica, Definición, Problemas y una Propuesta para su Estudio. En *Hombre y Cultura* I:57-74. 1991.
- Schávelzon, Daniel. *Catálogo de Cerámicas Históricas del Río de la Plata*. Apéndice Gráfico. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. 1996.
- Shackel, Paul. Public Memory and the Search for Power in American Historical Archaeology. En *American Anthropologist*, New Series 103(3):655-670. 2001.
- Therrien, M., E. Uprimny, J. Lobo-Guerrero, M. Salamanca, F. Gaitán y M. Fandiño. *Catálogo de cerámica colonial y republicana de la Nueva Granada: producción local, materiales foráneos (Costa Caribe, Altiplano Cundiboyacense-Colombia)*. FIAN-Banco de la República, Bogotá. 2002.
- Vargas, Jenny. Informe de Restauración, Contrato No. 2432/12. Cabal y Buitrago Arquitectos – Ministerio de Cultura. Documento inédito. 2013.